

**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES  
REGIONAL AMAZONÍA**

**ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**OBJETO:**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.**

**Mayo 28 de 2021**

## ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.6.1. Establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”

### 1. OBJETO

**El objeto del contrato que resulte del respectivo proceso de selección corresponderá a la: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.**

**2. CLASIFICACION UNSPSC.** El bien, objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CLASIFICADOR UNSPSC
F SERVICIOS	(72) SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	(10) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	(21) CONTROL DE PLAGAS	72102103 SERVICIOS DE EXTERMINACION Y FUMIGACIÓN
				72102104 CONTROL ESTRUCTURAL DE PLAGAS
				72102106 CONTROL DE ROEDORES
	(70) SERVICIOS DE CONTRATACIÓN AGRICOLA	(14) PRODUCCION, GESTION Y PROTECCION DE CULTIVOS	(16) PROTECCIÓN DE CULTIVOS	70141605 SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
	(78) SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ALMACENAJE	(14) SERVICIOS DE TRANSPORTE	(16) INSPECCIÓN	78141603 INSPECCIONES DE CONTROL DE PLAGAS
(10) MATERIAL VIVO, VEGETAL Y ANIMAL	(19) SERVICIOS DE TRANSPORTE	(15) PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS	10191506 CEBOS	

		(12) COMIDA DE ANIMALES	(19) ALIMENTO PARA ROEDORES	10121901 COMIDA GRANULADA PARA ROEDORES
--	--	----------------------------	--------------------------------	--

**3. CUANTÍA:** El valor estimado del contrato que resulte del presente proceso, corresponde a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$48.361.600,00) M/CTE.**, incluido IVA gastos, contribuciones y deducciones a que haya ocasión con la celebración de la respectiva aceptación de oferta y El cual será ejecutado conforme a los precios unitarios ofertados por el oferente seleccionado.

NOTA 1: La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma TOTAL hasta por el valor del presupuesto oficial y se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

NOTA 2: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar el suministro en cada uno de los lugares solicitados.

NOTA 3: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

NOTA 4: El contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia.

#### 4. ASPECTOS GENERALES

##### 4.1. NECESIDAD:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No.4746 del 30 de diciembre de 2005, tiene por objeto “Ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa”, requiere:

Contratar la prestación del servicio de fumigación, desinsectación, desratización, control de plagas, inmunización y lavado de tanques para todas las unidades de negocio y vehículos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia con una empresa especializada, con el fin de garantizar el control de plagas, mantener la Higiene y la obtención de la certificación de buenas prácticas de manufactura y almacenamiento en los diferentes productos y servicios

ofrecidos por la entidad, en sus diferentes Unidades de Negocio, área administrativa, casa AGLO y vehículos.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario contratar los servicios de una empresa idónea, para velar y dar cumplimiento al Programa de Manejo Integrado de Plagas –MIP- (fumigación, desinfección de ambientes, inmunización, desratización y lavado de tanques) para todas las unidades de negocio y vehículos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia. Esto en observancia y cumplimiento a la siguiente normatividad:

Ley 9 de 1979: Código Sanitario, Normas Generales que Sirven de Base a las Disposiciones y Reglamentaciones Necesarias para Preservar, Restaurar y Mejorar las Condiciones Sanitarias en lo que se Relaciona a la Salud Humana, Artículos 130 -144: de las sustancias peligrosas y plaguicidas.

Decreto 1843 de 1991, reglamenta los títulos III, V, VI, VII y XI de la ley 9 de 1979. Para manejo seguro de plaguicidas.

Decreto 4741 de 2005 compilado en el Título 6 del Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible): Residuos peligrosos: clasificación, caracterización, identificación y presentación de los residuos o desechos peligrosos, obligaciones y responsabilidades del generador, obligaciones del fabricante o importador de sustancias químicas con característica peligrosa, gestión y manejo de los empaques, envases, embalajes y residuos de productos o sustancias químicas con propiedad o característica peligrosa.

Lo anterior, en cumplimiento la Resolución 2674/2013 Cuyo objeto es “establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas, CAPÍTULO VI Saneamiento”.

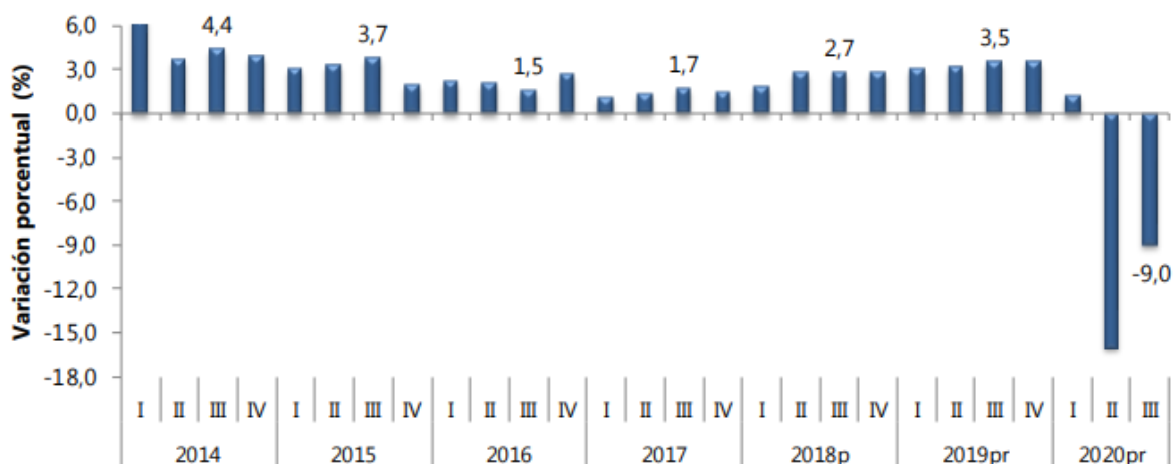
Del mismo modo, se requiere la prestación del servicio para dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el subprograma de higiene industrial se requiere dar aplicación al método de control y prevención, e implementación del Plan de Saneamiento Básico y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de control, higiene, manipulación y almacenamiento de alimentos para consumo humano y las mencionadas en el Decreto 60 de 2002 y las Normas Internacionales AIB, así como lo dispuesto en el artículo 26 de la Resolución 2674 de 2013.

Por lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta la cuantía del presupuesto que se hace necesario para atender de manera adecuada la necesidad, es indispensable adelantar un proceso de Mínima Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 Numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución interna No. 28 del 13 de enero de 2021, por la cual se fijan las cuantías para contratar durante el año 2021 en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

4.2. SECTOR AL CUAL PERTENECE EL BIEN Y/O SERVICIO:

**Producto Interno Bruto (PIB)**  
III trimestre 2020 preliminar

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)**  
**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**  
**2014-I-2020<sup>Pr</sup>-III**



Fuente; DANE

En el tercer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:
  - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
  - Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual). 4 Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2020pr Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

El Servicio de fumigación, desinfección de ambientes, desratización y lavado de tanques, pertenece al Sector Terciario ya que es un servicio que incluye una actividad que no produce una mercancía en sí, ofreciendo las actividades en donde la gente ofrece su conocimiento y tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía, requiriéndose de esta manera con el objeto a contratar dos componentes: un componente personal y un segundo componente conformado por los materiales, equipos, herramientas y elementos requeridos para la labor.

El sector terciario es más fuerte en las economías más desarrolladas. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería, a desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles, para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios.

Actualmente el sector terciario es uno de los sectores más competitivos a nivel mundial gracias a la dramática reducción de los costos de comunicación, el mejoramiento de la velocidad y la fiabilidad en el transporte de personas y la comunicación de la información.

Los países de América Latina y el Caribe se esfuerzan para mejorar las condiciones de vida de su población. En los años 80, se celebró LA DÉCADA INTERNACIONAL DEL AGUA POTABLE Y EL SANEAMIENTO BÁSICO que coincidió desafortunadamente con la crisis económica mundial por lo que fue catalogada como “La década perdida”; dado los mínimos avances alcanzados desde el punto de vista económico y social. Como producto de esta situación en América Latina, se deterioran las condiciones ambientales.

Se hace evidente con el apareamiento del cólera en enero de 1992; enfermedad transmisible que no se presentaba en el continente desde hacía más de un siglo. Esta situación conduce a la Organización Panamericana de la Salud (OPS – OMS) a replantear sus esquemas de trabajo y a movilizar los gobiernos que al reconocer esta realidad aprueban la Resolución XVII de la XXXV Reunión del Concejo Directivo, en respuesta al mandato de la Primera Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno sobre la formulación del Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud (PIAS) cuyo objetivo fue inducir un proceso de reforma en los sectores de ambiente y salud en los países de la región. En materia de servicios de agua potable y saneamiento se buscó el mejoramiento y la ampliación de los servicios y el incremento y optimización de las inversiones y los recursos necesarios disponibles; tanto a nivel de los países



como del sistema internacional de cooperación técnica y financiera. El elemento básico del Plan, para la adecuada toma de decisiones y su correcta instrumentación, fue el conocimiento profundo y global de la realidad sectorial de cada país, logrado por todas y cada una de las partes que participan en su desarrollo.

La herramienta propuesta para tal conocimiento se orientó hacia un análisis sectorial que proporcionase datos sobre demandas y déficit visibles e invisibles de coberturas y de servicios, sobre fortalezas y debilidades de las instituciones sectoriales y sobre sus restricciones operativas.

De acuerdo a lo definido en la Ley 99 de 1993, corresponde al Ministerio del Medio Ambiente definir los criterios a incorporar en la formulación de las Políticas del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico. Estas se desarrollarían previa consulta al Ministerio de Desarrollo Económico. Su acción se concentraría en el reconocimiento del valor económico del recurso agua para el sector a través de las tarifas respectivas, ya sea como materia prima para el suministro de este elemento para el consumo humano, o como cuerpo receptor de aguas residuales y en la ejecución de acciones sobre el recurso hídrico y la preservación y recuperación de cuencas. Para estos efectos cuenta con las Corporaciones Autónomas Regionales que realizan sus acciones a través de la asistencia técnica y la financiación a las entidades territoriales y participan en la orientación de las inversiones del Fondo Nacional de Regalías al conceptuar al respecto.

Según un estudio del Banco Mundial los Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) contribuyen también en el financiamiento de inversiones de agua potable y saneamiento. Las transferencias por medio del SGP llegan principalmente a los pequeños municipios con bajos niveles de ingresos. Sin embargo, muchos municipios utilizan las transferencias del SGP destinadas al sector de agua y saneamiento para otros fines. Los CAR perciben ingresos del predial, de las empresas de generación de energía eléctrica y de tasas ambientales por la extracción de agua y tasas retributivas por la descarga de aguas residuales.

## **SANEAMIENTO BASICO EN COLOMBIA**

Las empresas de alimentos al igual que las demás industrias buscan mejorar la calidad de sus productos tomando conciencia de la necesidad de implementar programas que constituyen un conjunto de normas mínimas para la obtención de un producto inocuo, saludable y sano. Existe en Colombia para el sector alimentos la Resolución 2674 de 2013, que contiene los principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

Dentro de las Buenas Prácticas de manufactura existe un plan de saneamiento que incluye el programa de limpieza y desinfección, programa de manejo integral de residuos sólidos y un programa de manejo integrado de plagas, siendo estos una herramienta básica para la obtención de productos alimenticios seguros para el consumo humano, que se centralizan en la higiene y limpieza de una producción segura.

La principal causa de deterioro de los alimentos y de enfermedades transmitidas por estos, corresponde principalmente a la falta de un programa de saneamiento que elimine la acción de

microorganismos causantes de enfermedades en los humanos, repercutiendo en la salud pública, siendo las pérdidas económicas sumamente considerables.

#### 4.2.1 Incidencia de la inflación en el bien o servicio

La Inflación es el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios y factores productivos de una economía a lo largo del tiempo. En la práctica, la evolución de la inflación se mide por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.<sup>1</sup>

**En Febrero la variación mensual del IPC fue de 0,41%**

**En enero de 2021 la variación mensual del IPC fue 0,41%**

(IPC) Índice de precios al consumidor  
Variación anual y mensual - Total nacional - 2020 - 2021 (enero)

IPC	Enero			
	Variación Mensual		Variación anual	
	2021	2020	2021	2020
IPC total	<b>0,41</b>	0,42	<b>1,60</b>	3,62

Fuente: DANE

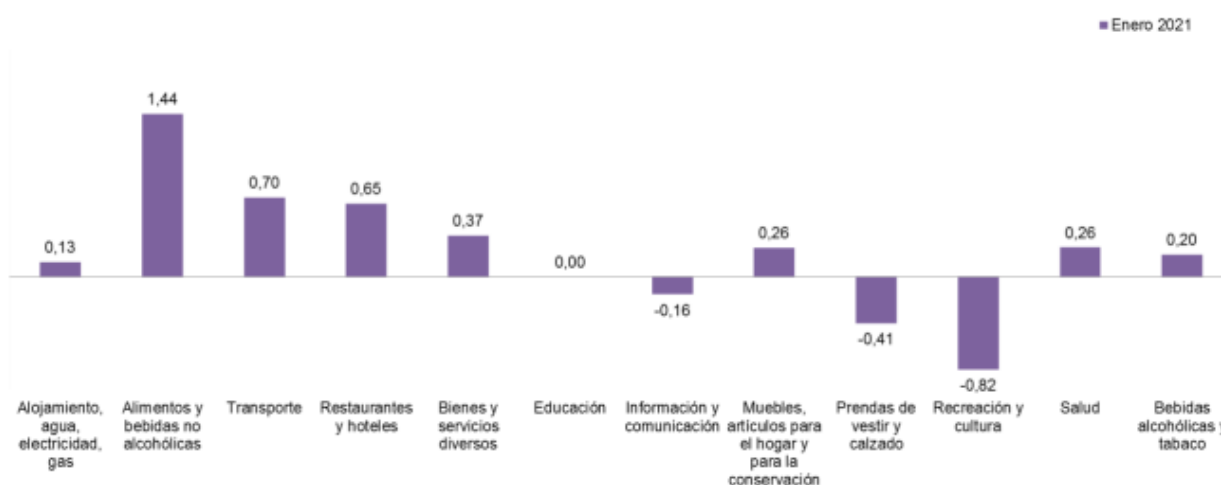


- En enero de 2021 la variación mensual del IPC fue 0,41% y la anual 1,60%.
- En enero de 2021 la variación anual del IPC fue 1,60%, es decir, 2,02 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,62%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2021 (0,41%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%) y Transporte (0,70%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Por Divisiones  
2021 (enero)



Fuente: DANE, IPC

En enero de 2021 la variación mensual del IPC fue 0,41%, frente a diciembre de 2020. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,44%, siendo esta la mayor variación mensual. En enero de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate (27,60%), naranjas (12,25%) y papas (10,12%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: arracacha, ñame y otros tubérculos (-2,66%), plátanos (-1,54%) y legumbres secas (-1,45%).

La división Transporte registró una variación mensual de 0,70%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En enero de 2021 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (3,57%), piezas para bicicleta (1,80%) y combustibles para vehículos (1,79%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,68%), transporte intermunicipal, interveredal e internacional (-0,42%) y otras piezas de repuesto para vehículo (-0,06%).

La división Recreación y cultura registró una variación mensual de -0,82%, siendo esta la mayor variación mensual negativa. En enero de 2021 las mayores disminuciones de precio se reportaron

en las subclases: paquetes turísticos completos (-6,66%), equipo para la recepción, grabación y reproducción de sonido únicamente (-0,74%) y servicios prestados por escenarios deportivos (-0,29%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: plantas naturales: ramos de flores, matas, arbustos (1,20%), compra de periódicos (1,20%) y equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (0,98%).

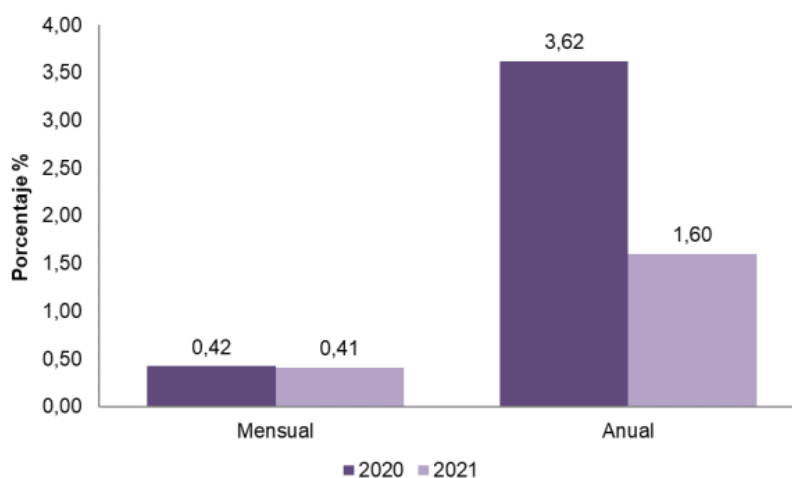
La división Prendas de vestir y calzado registró una variación mensual de -0,41%, siendo esta la segunda mayor variación mensual negativa. En enero de 2021 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para mujer (-1,42%) y prendas de vestir para hombre (-0,53%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer (2,72%), calzado para hombre (0,32%) y lavado y planchado de ropa (0,28%).

En enero de 2021 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: tomate con 0,05 puntos porcentuales, comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,05 puntos porcentuales y transporte urbano con 0,05 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: paquetes turísticos completos con -0,04 puntos porcentuales, transporte de pasajeros y equipaje en avión con -0,03 puntos porcentuales y gas con -0,02 puntos porcentuales.

## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2021

Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total nacional  
Enero 2020 - 2021



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de enero de 2021, el IPC registró una variación de 0,41% en comparación con diciembre de 2020, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos

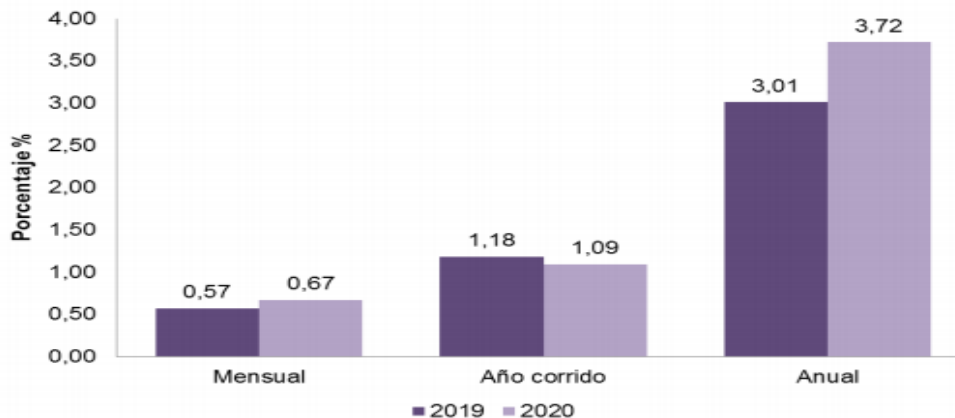
para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%).

En febrero de 2020 la variación mensual del IPC fue 0,67%, frente a enero de 2020. La división Educación registró una variación mensual de 4,78%, siendo esta la mayor variación del IPC total. En febrero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (5,81%), educación preescolar y básica primaria (5,21%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias servicios de alojamiento en hoteles, (4,84%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (3,22%), cursos de educación no formal (3,88%) y otros gastos en educación superior (3,92%).

## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2020

**Gráfico 1. IPC Variaciones Total nacional Febrero 2019 - 2020**



FUENTE: DANE

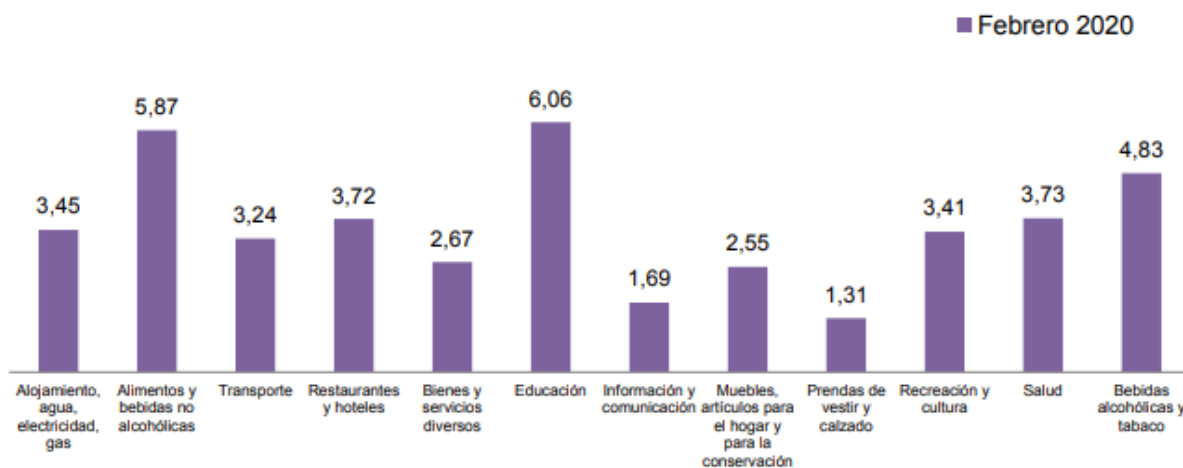
### Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En febrero de 2020 la variación anual del IPC fue 3,72%. El comportamiento anual del IPC total en febrero de 2020 (3,72%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.<sup>2</sup>

La división Educación registró una variación anual de 6,06%, siendo esta la mayor variación anual. En febrero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación preescolar y básica primaria (6,80%), educación secundaria (6,58%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (6,18%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (1,03%), otros gastos en educación superior (4,10%) y cursos de educación no formal (4,72%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 5,87%, la segunda mayor variación anual. En febrero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: arroz (31,68%), tomate (30,94%) y hortalizas y legumbres frescas (21,00%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cebolla (-24,62%), papas (-15,51%) y concentrados para preparar refrescos (-12,99%).<sup>3</sup>

**Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)  
Por divisiones de gasto  
2020 (febrero)**



En enero de 2021 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,26 puntos porcentuales, arriendo imputado con 0,18 puntos porcentuales y transporte urbano con 0,15 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias con -0,31 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con -0,30 puntos porcentuales y productos de limpieza y mantenimiento con -0,10 puntos porcentuales.

### 4.3 REGULACIÓN LEGAL APLICABLE AL PROCESO Y AL SERVICIO

<sup>2</sup> DANE.

<sup>3</sup> Dane: IPC.

**4.3.1 Proceso de selección:** El proceso de selección, mediante cual se adelanta el servicio del objeto del contrato, se encuentra regulado por las siguientes normas:

- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Código Civil
- ✓ Código de Comercio
- ✓ Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- ✓ Ley 80 de 1993
- ✓ Ley 816 de 2003 (cuando aplique)
- ✓ Ley 1089 de 2006 (cuando aplique)
- ✓ Ley 1150 de 2007 - Decreto 1082 de 2015
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”
- ✓ Decreto 019 de 2012
- ✓ Resolución No 721 del 31 de julio del 2018 por la cual se Adopta el Manual de contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

**4.3.2 Servicio Objeto de Adquisición:** En Colombia, el servicio de manejo integrado de plagas se encuentra supervisado y controlado por las Secretarías de Salud Departamentales y además está regulado, por las siguientes normas:

- ✓ Resolución 2674 de 2013; Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) – Plan de Saneamiento.
- ✓ Ley 9 de 1979; Normas Generales que Sirven de Base a las Disposiciones y Reglamentaciones Necesarias para Preservar, Restaurar y Mejorar las Condiciones Sanitarias en lo que se Relaciona a la Salud Humana – Plaguicidas.
- ✓ Decreto 775 de 1990; Art. 2 Uso y Manejo de Plaguicidas.
- ✓ Decreto 1609 de 2002; Uso y Manejo de Plaguicidas.
- ✓ Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005; Manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
- ✓ Decreto 1843 de 1991, artículos 103 y 104. De la licencia sanitaria. Para realizar las actividades a que se refiere el Artículo anterior en edificaciones, productos almacenados o no, vehículos y área pública, los interesados deberán obtener licencia sanitaria de funcionamiento expedida por la dirección seccional de salud respectiva, cumpliendo los requisitos contemplados en el capítulo correspondiente.

## 5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El manejo integrado de plagas es imprescindible en la Entidad, debido a que es un requisito de estricto cumplimiento de acuerdo a la normatividad legal vigente, aún más teniendo como base la misión, la cual va encaminada a los abastecimientos de alimentos para las Unidades Militares y por ningún motivo se puede dejar pasar por alto cumplir con el plan de saneamiento básico dentro de lo que concierne a la calidad e inocuidad de los productos.

Personas que prestan el servicio objeto del presente proceso:

En la ciudad de Florencia del Departamento del Caquetá, se encuentran empresas que prestan este servicio y que cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas por la Regional, es así que se solicitó cotizaciones a empresas no solo de la región sino también fuera de ella y que igualmente, cumplen los requisitos normativos y requerimientos técnicos establecidos en la ley vigente y solicitados por la entidad para la prestación del servicio.

Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, se obtuvo el total de empresas legalmente constituidas en Colombia, del cual se depuró el total de empresas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIU Rev. 4. A.C. En los Departamentos de Huila, Tolima, Cundinamarca y Caquetá).

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del Sector Terciario o de servicios, así mismo, se solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas de Florencia, como se muestra a continuación:

ITEM	RAZON SOCIAL	NIT	UBICACIÓN
1	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN.	16.186.864-3	FLORENCIA
2	FUMISUR	16.188.267-5	FLORENCIA

## 6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

### 6.1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato que resulte del presente proceso, corresponde a la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS**



**M/CTE (\$48.361.600,00) M/CTE.**, incluido IVA gastos, contribuciones y deducciones a que haya ocasión con la celebración de la respectiva aceptación de oferta y El cual será ejecutado conforme a los precios unitarios ofertados por el oferente seleccionado.

**NOTA 1:** La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará de forma TOTAL hasta por el valor del presupuesto oficial y se ejecutará de acuerdo a los requerimientos y necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, previa solicitud y aprobación del supervisor del contrato.

**NOTA 2:** El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar el suministro en cada uno de los lugares solicitados.

**NOTA 3:** Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

**NOTA 4:** El contratista deberá guardar reserva en los precios que se pacten con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonia.

## 6.2. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado del contrato es de **CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$48.361.600,00) M/CTE.**, incluido IVA gastos, este presupuesto fue determinado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía teniendo en cuenta las siguientes variables y/o mecanismos:

Es menester señalar que se tuvo en cuenta los análisis del sector realizados por otras regionales de la misma entidad, con el fin de contrastar los precios de referencia de estos servicios en otras partes del país, en donde se tiene en común el alcance de lo que constituye cada servicio.

Así mismo se analizó la periodicidad requerida para llevar a cabo las actividades de monitoreo, control de plagas, desinfección de ambientes, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, teniendo como base el plan de saneamiento básico de la entidad, así como la normatividad legal vigente. De acuerdo a lo anterior, se hace imprescindible tener en cuenta que en la Región predomina el clima tropical húmedo, lo que hace que aumente la temperatura y humedad de las unidades de catering y centros de almacenamiento para lo cual se requiere estar realizando refuerzos y actividades de choque que minimicen la propagación de plagas de todo tipo, así mismo se debe tener en cuenta que la mayoría de los vivires secos almacenados son atractivos para las plagas (arroz, harina de maíz, pastas), tanto por la cantidad que se deben tener en almacenamiento como por la facilidad de ingresar al empaque primario.

### a. Solicitud de Cotizaciones:

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se solicitó cotización por medio de la plataforma SECOPII

## Empresas cotizantes inscritas en SECOP II:

Inicio → Menú → Proceso de la Entidad Estatal → Expediente Id de página: 1000217 Ayuda

[Volver](#) [Opciones](#)

**Proceso : FUMIGACION Y LYD DE TANQUES - ADMON-006-013-2021** (id.CO1.BDOS.1949370) [ANALISIS](#)

**Solicitud de información a los Proveedores**  
ADMN-006-013-2021 [\(en español\)](#) [\(Plego\)](#)

Unidad de contratación: REGIONAL AMAZONIA [Ver Entice](#)

PRESTACION DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DEBRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)  
Fecha de presentación de ofertas 3/05/2021 2:00 PM - Fecha de publicación 30/04/2021 2:22 PM

**PROVEEDORES**

Interesados: 2  
381  
Competidores: 1

**LÍNEA DE TIEMPO**

Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
30/04/2021	03/05/2021	03/05/2021

**LISTA DE OFERTAS** [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION	FUMISUR FLORENCIA	3/05/2021 12:33 PM	7

**EVALUACIÓN ECONÓMICA** [Nuevo](#) [Opciones](#)

**EVALUACIÓN** [Opciones](#)

**OBSERVACIONES AL PLEGO DE CONDICIONES** [Contestar](#)  
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso.

**MENSAJES** [Crear](#)  
Sin mensajes

**TAREAS** [Crear](#)  
Sin tareas

De todos los posibles oferentes existentes en la plataforma Secop II, solo una (1) empresa (FUMISUR), presentó su cotización, por lo cual se remitió la invitación a cotizar en persona y vía correo a los proveedores que prestan el servicio objeto de contratación, donde se dio a conocer la información técnica, lugar de ejecución, dimensiones para la prestación del servicio, con el fin de que se proyectara el valor del servicio correspondiente bajo las mismas condiciones, se recibió una (1) cotización más, de la empresa (SOLUCIONES AMBIENTALES SAN), para el respectivo estudio de mercado, con los cuales se calculó el promedio ponderado del costo de cada servicio IVA incluido.

A partir del promedio de cada uno de los valores de los servicios a contratar, la entidad fija los precios ponderados iniciales estimados, conforme a los cuales pretende adquirir los bienes objeto del proceso de selección, que igualmente corresponderán a los precios de referencia a partir de los cuales los futuros proponentes elaborarán su propuesta económica.

Conforme a este mecanismo, la Entidad a través de su comité económico estructurador fijó los precios unitarios de referencia, sumando los valores unitarios y luego dividiendo la suma arrojada, por el número de cotizaciones obtenidas, quedando como se pasa a mostrar:

### Matriz de cotizaciones.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
	ANEXO MATRIZ DE COTIZACION	
<b>SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINSECTACION DE UNIDADES DE NEGOCIO</b>		

ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	DIRECCION	MUNICIPIO	CANT	AREA APROX	SOLUCIONES AMBIENTALES SAM	FUMISUR	POND. TOTAL
							VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BATER 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ASPC No.12 "GR FER-NANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	450 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	357.000	476.000	416.500
2	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BIMEJ 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENECIA-CAQUETA	VENECIA	1	450 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	357.000	476.000	416.500
3	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING GMRIN 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	FUERTE MILITAR LA DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON GMRIN 12RANDIA-CAQUETA	LARANDIA	1	500 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	357.000	476.000	416.500
4	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BRCNA	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	LARANDIA	1	600 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	416.500	595.000	505.750

5	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BASCNA 2	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	L A R A N D I A	1	600 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	<b>416.500</b>	<b>595.000</b>	<b>505.750</b>
6	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BILITER 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATAILLON INSTRUCCION ENTRENAM. Y REENTREN BILITER 12 FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	L A R A N D I A	1	480 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	<b>357.000</b>	<b>595.000</b>	<b>476.000</b>
7	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BICAZ 36	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATAILLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE DEL CAAGUAN-KM 7	S A N V I C E N T E D E L C A G U A N K M 7	1	480 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	<b>511.700</b>	<b>714.000</b>	<b>612.850</b>
8	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BIROR 25	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado Cajas Cebaderas para Desratización..	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATAILLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO	V I L L A - G A R Z O N	1	450 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	<b>654.500</b>	<b>833.000</b>	<b>743.750</b>

			DIAZ. VILLAGARZON - PUTUMAYO						
9	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BALLOC 27	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ARTILLERIA No. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO. SANTANAPUTUMAYO	SANTANA	1	600 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	690.200	833.000	761.600
10	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING CACOM 6	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6 TRES ESQUINA - CAQUETA	TRESESQUINAS	1	500 m2 CON 2-3 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	714.000	714.000	714.000
11	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CADS FLORENCIA	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSSELS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	1200 m2 CON 4-6 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	833.000	476.000	654.500
12	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CADS BICAZ	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE	SAN VICENTE	1	600 m2 CON 4-6 CEBADERAS EN CADA SERVICIO	535.500	595.000	565.250

			DEL CA- GUAN - CAQUETA	C A G U A N K M 7					
13	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CADS BI-ROR	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Control con herbicida en las zonas verdes fuera del Catering. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGARZON - PUTUMAYO	V I L L A - G A R Z O N	1	900 m2 CON 4-6 CEBA- DERAS EN CADA SERVI- CIO	714.000	476.000	595.000
14	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. SEDE ADMINISTRATIVA	<b>Incluye:</b> *Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado. Cajas Cebaderas para Desratización.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSSELS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	F L O R E N C I A	1	1000 m2 CON 2-3 CEBA- DERAS EN CADA SERVI- CIO	476.000	595.000	535.500
<b>SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE</b>									
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	DIRECCION	M U N I C I P I O	CA N T	No. TAN- QUES Y CAPACI- DAD	SOLUCIO- NES AM- BIENTA- LES SAM	FUMISUR	POND. TO- TAL
							VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BASER 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ASPC No.12 "GR FER-NANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	F L O R E N C I A	1	3 TAN- QUES PLATI- COS - 1000 lts	119.000	535.500	327.250



2	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BIMEJ 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENEZIA-CAQUETA	VENEZUELA	1	1 TANQUES PLASTICOS - 2000 lts	178.500	238.000	208.250
3	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING GMRIN 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON GMRIN 12 FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	LARANDIA	1	1 TANQUES PLATICOS - 10.000lts	416.500	416.500	416.500
4	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BRCNA	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	LARANDIA	1	2 TANQUES PLATICOS - 500 lts	95.200	357.000	226.100
5	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BASCNA 2	<b>Incluye:</b> *Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. *Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	LARANDIA	1	1 TANQUE PLATICO - 10.000 lts y 2 de 1.000 lts	357.000	595.000	476.000
6	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BITER 12	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON INSTRUCCION ENTRENAM. Y REENTREN BI-TER 12. FUERTE MILITAR	LARANDIA	1	**1 TANQUE PLASTICO - 1000 lts.	119.000	178.500	148.750

			LARAN- DIA-CA- QUETA						
7	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable.. CATERING BICAZ 36	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATAILLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE DEL CA-GUAN - CAQUETA	SAN VICENTE DEL CA-GUAN - K M 7	1	2 TANQUES PLASTICOS - 500 lts	95.200	357.000	226.100
8	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BIROR 25	<b>Incluye:</b> *Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATAILLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGARZON - PUTUMAYO	VILLAGARZON	1	3 TANQUES PLASTICOS - 1000 lts	119.000	535.500	327.250
9	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable.CATERING BALOC 27	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATAILLON DE ARTILLERIA No. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO. SANTANA-	SANTANA	1	1 TANQUE EN CONCRETO - SUBTERRANEO 10.000 lts	595.000	595.000	595.000

			PUTU-MAYO						
10	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING CACOM 6	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6. TRES ESQUINA - CAQUETA	TRESEQUINAS	1	1 TANQUE ELEVADO DE 2.000 - 1 TANQUE EN CONCRETO - SUBTERRANEO 10.000 lts	714.000	773.500	743.750
11	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable SEDE ADMINISTRATIVA	<b>Incluye:</b> **Acta de inspección previo a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Certificaciones por cada servicio realizado.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSSELS FRENTE AL SENAFLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	1 TANQUE EN CONCRETO - SUBTERRANEO 14.000 lts	476.000	595.000	535.500
<b>SERVICIO DE FUMIGACION Y DESINSECTACION DE VEHICULOS</b>									
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	DIRECCION	MUNICIPIO	CANT	AREA APROX	SOLUCIONES AMBIENTALES SAM	FUMISUR	POND. TOTAL
							VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. AZAFATE OCM-331 .	<b>Incluye:</b> **Certificaciones por cada servicio realizado.	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSSELS FRENTE AL SENAFLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	4.5	142.800	178.500	160.650

2	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. FTR- FURGON WDB-911	Incluye: <b>**Certificaciones por cada servicio realizado.</b>	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	10	166.600	119.000	142.800
3	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. FTR- FURGON IPD-177	Incluye: <b>**Certificaciones por cada servicio realizado.</b>	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	10	166.600	119.000	142.800
4	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. FVR FURGON OLO-333	Incluye: <b>**Certificaciones por cada servicio realizado.</b>	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA	1	10	166.600	119.000	142.800
<b>SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS CORRECTIVOS</b>									
ITEM	SERVICIO	DESCRIPCION	DIRECCION	MUNICIPIO	CANT	AREA APROX	SOLUCIONES AMBIENTALES SAM	FUMISUR	POND. TOTAL
							VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL
1	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS	Incluye: <b>**Acta de inspección</b> previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. <b>**Material necesario</b> para hermetizar el espacio a controlar. <b>**Informe</b> que detalle como mínimo (plaga encontrada, procedimiento, producto utilizado y fotografías).	CADS FLORENCIA CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA	FLORENCIA-CAQUETA	1	GLOBAL Entre 1 y 4 Estibas (según arrume recomendado en el producto)	833.000	595.000	714.000

				E T A					
2	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS	Incluye: **Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Material necesario para hermetizar el espacio a controlar. **Informe que detalle como mínimo (plaga encontrada, procedimiento, producto utilizado y fotografías).	<b>CADS VILLAGARZON: CENTRO DE LAS INSTALACIONES BATAILLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ.</b>	V I L L A - G A R Z O N P U T U M A Y O	1	GLOBAL Entre 1 y 4 Estibas (según arrume recomendado en el producto)	1.011.500	714.000	862.750
3	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS	Incluye: **Acta de inspección previa a la ejecución donde se indica, entre otros, situación problemática encontrada, solución propuesta y recomendaciones. **Material necesario para hermetizar el espacio a controlar. **Informe que detalle como mínimo (plaga encontrada, procedimiento, producto utilizado y fotografías).	<b>CADS BICAZ. CENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATAILLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES"</b>	S A N V I C E N T E D E L C A G U A N C A Q U E T A	1	GLOBAL Entre 1 y 4 Estibas (según arrume recomendado en el producto)	833.000	714.000	773.500
<b>TOTAL</b>							<b>13.994.400</b>	<b>16.184.000</b>	<b>15.089.200</b>

**NOTA 1:** Los precios unitarios finales, conforme a los cuales se ejecutará el presupuesto oficial (valor del contrato), corresponderán a los propuestos por el oferente aceptado en el presente proceso de selección.

**NOTA 2:** Las ofertas **en ningún caso deben superar** los valores unitarios ponderados por la entidad, y por ende el valor total de la propuesta. **Son pena de ser rechazada la propuesta económica.**

## 7. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La entidad pública, Agencia Logística de las fuerzas Militares, Regional Amazonia ha requerido anteriormente adquirir el servicio de manejo integrado de plagas y lavado y desinfección de tanques para prevenir infestación de vectores que pueden afectar la calidad e inocuidad de los alimentos que se proporcionan en las unidades de servicio, por lo que el siguiente análisis histórico se va a centrar en objetos contractuales realizados durante los años 2012-2018, así:

OBJETO DEL CONTRATO	No. DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	AÑO
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y DESRATIZACIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO: COMEDORES DE TROPA, SERVITIENDAS Y CENTROS DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO CADS, Y HACIENDAS AGRO AGLO DE LA REGIONAL AMAZONIA	006-017-2014	\$30.977.800	2014
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES, PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA	006-024-2015	\$24.214.000	2015
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.	006-046-2016	\$22.386.667	2016
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.	006-044-2017	\$25.500.000	2017
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.	006-012-2018	\$45.000.000	2018
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, DESRATIZACIÓN Y LAVADO DE TANQUES, PARA LAS UNIDADES DE SERVICIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA.	006-016-2019	\$ 53.000.000	2019
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN DE AMBIENTES, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, PARA SEDE ADMINISTRATIVA, LAS UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE LA ALFM REGIONAL AMAZONIA.	006-017-2020	\$47.600.000	2020



En este aspecto, debe señalarse que, con los anteriores contratos, la Entidad ha atendido de manera satisfactoria la necesidad de la prestación del servicio para manejo integrado de plagas (fumigación, desinfección de ambientes, desratización y lavado de tanques).

Elaboró: PD. **JESSICA SHIRLEY NUÑEZ ÁLVAREZ**  
Comité Técnico Estructurador

Elaboro y Reviso: PD. **NORMA LENIS ZETARES C.**  
Comité Económico Estructurador